

Reunión Vestuario – 14/09/2018

Los temas tratados en la última Comisión de Vestuario, y que CCOO ya había planteado a principio del verano, fueron los siguientes:

1º Programa Informático.- El objetivo es que, a partir del próximo año, la plantilla municipal pueda elegir su vestuario mediante un programa informático propio.

Nos han transmitido que la empresa que lleva el programa informático, desde hace 10 años ha facilitado todos los datos al Servicio de Informática y van a ser volcados en el servidor municipal. El resultado se sabrá, previsiblemente, a lo largo de esta semana. Si funciona habrá que realizar el módulo de petición.

CCOO ha planteado la necesidad de seguir depurando los datos de los trabajadores y trabajadoras: cambios de servicio, modificación de funciones, jubilaciones y cuantos otros sean necesarios para que a cada persona se le entregue la ropa adecuada.

2º Elección y compra de vestuario.- Del total de 2.916 personas con derecho a elección de vestuario, 1.602 ya lo han hecho. 420 no tienen opción a elegir,

Quedan 887 que no han hecho la solicitud, pero tampoco han renunciado. A ellas se les va a dotar de un vestuario mínimo y se va a remitir a los respectivos servicios un escrito para conocer el motivo por el cual no han elegido. El pasado año fueron unas 300 personas las que no fueron a recoger la ropa de trabajo. Un dato que nos parece preocupante. CCOO va a estudiar qué medidas se podrían arbitrar para que esto no vuelva a ocurrir.

Por último, la próxima semana se va a iniciar la compra. Cualquier duda sobre este tema no dudéis en contactar con la Sección Sindical.

